

## Razones para votar

**Author :** 15 y Último

Este domingo 30 de julio de 2017, el pueblo venezolano tiene una nueva cita con la democracia y una nueva ocasión para hacer historia: la oportunidad de elegir a sus representantes para la realización de una nueva Asamblea Nacional Constituyente, que según su convocante, el presidente de la República Nicolás Maduro, será una forma superior de diálogo, dado el escenario de guerra civil planteado por la derecha opositora.

Se han esgrimido varias razones para no ir a votar. Una –la más conocida– dice que la convocatoria viola la Constitución. Nadie ha podido demostrar hasta la fecha tal aseveración. A lo sumo insistir en que sin la convocatoria previa vía referéndum tiene menos legitimidad. Pero esto es una razón política, no legal. Sin duda desde el punto de vista político hubiese sido lo ideal. Pero también sería lo ideal que existiesen condiciones normales para hacerlo, es decir, que no se estuviera en medio de una insurrección armada y golpista. Lo cierto, sea como sea, es que ninguna parte de la CRBV reza que para que haya constituyente debe mediar previo un referéndum.

Otra razón para no ir a votar –la más infame– es el miedo. Pero lo infame no es sentir miedo. Lo infame es inyectar miedo a la gente para conculcarle sus derechos. Es lo que pasa con las guarimbas y los paros armados convocados por la MUD: si la gente quiere o necesita pasar por una calle puede ser linchado y quemado; si un comercio quiere abrir es saqueado, todo, oh cinismo, en nombre de la democracia. Pero eso no es democracia, es fascismo y terrorismo. De la misma manera, amenazar a la gente con sancionarla, invadirla o matarla si va a ejercer un derecho, no es una forma de protesta ni de “resistencia democrática”. Tampoco es de “libertadores”. Es de fanáticos, mercenarios, terroristas, fascistas.

Pero, así como existen “razones” para no votar también existen muchas para hacerlo. No vamos a enumerarlas todas. Tan solo queremos esgrimir las tres que nos parecen más importantes.

La primera –la más obvia– es que tenemos que defender la democracia. Y eso significa que no podemos dejar que quienes entienden la política como un acto de imposición nos quiten la voluntad y el derecho de elegir. Esos que dicen hoy que la ANC no es democrática, son los mismos que tienen 18 años dando golpes de Estado y violando la democracia en nombre de sus intereses particulares.

La segunda razón, de alguna manera ya contenida en la primera, es que no podemos dejar que los violentos se impongan. En tal sentido, la ANC debe ser un voto castigo contra los que han provocado la muerte directa o indirectamente de casi un centenar de personas en tres meses y casi 200 en los últimos cuatro años, por no hablar de otros desmanes como el desabastecimiento programado y la especulación, el ataque a escuelas y hospitales, así como la destrucción de

bienes públicos y privados.

Pero existe una tercera razón, tan o más importante que las anteriores. Y es que así como los violentos han querido imponer en lo político por la vía del hecho lo que no han podido por la del derecho, también existen quienes han querido imponer por esa vía en lo económico un curso distinto al que reiteradamente el pueblo venezolano se ha dado en democracia. El sabotaje del abastecimiento y la aniquilación del poder adquisitivo siguen al pie de la letra la vieja consigna según la cual el shock causado por las crisis hace que eso que los pueblos en condiciones normales no aceptarían, terminen admitiendo en las anormales. O dicho de otra manera: que los pueblos llevados a condiciones extremas, terminarán “eligiendo” cualquier alternativa que se les imponga por desespero. Por ejemplo: trabajadores que se resignan a perder derechos y ganar poco por el miedo a quedarse desempleados o de no poder comprar nada por capricho de los empresarios.

Pero pasa con esto que no solo aplica para los comerciantes y empresarios especuladores, sino también para los hacedores de política. Y es así como en medio de la crisis y con la excusa de sacarnos de ella, se ha venido imponiendo cierto consenso “post-rentista” que, de alguna manera, funciona como una síntesis de posturas a primera vista opuestas pero confluyentes en la conservación de privilegios viejos y nuevos: empresarios que exigen constitucionalizar el acceso a créditos preferenciales y a materias primas a bajo costo (sin garantía, por lo demás, de que ello se traduzca en bajos precios) en nombre de la “productividad”; la “flexibilización” de los derechos laborales en nombre de la “competitividad”; la privatización parcial de la industria petrolera (en sus áreas más rentables, que son servicios y derivados) con la excusa de su modernización; la reducción del poder de regulación estatal en nombre de la “seguridad jurídica”; o que postulan abiertamente el sinsentido aquel de la “sociedad de propietarios en vez de proletarios”. Como diría Chávez, se trata de los mismos musú con diferentes cachimbos. Del contrabando de los viejos anatemas neoliberales cuando no ultrarrentistas bajo un lenguaje que resulte atractivo a la gente –en especial la chavista– en medio del malestar de la crisis.

En fin, llamamos a votar el 30 de julio, pero más aún, a hacerlo por los candidatos que fieles al legado de Chávez harán todo lo que esté a su alcance para que los contrabandos no pasen.